

¿Actitudes sexistas en jóvenes?: Exploración del sexismo ambivalente y neosexismo en población universitaria

Young people have sexist attitudes?: Exploration of ambivalent sexism and neosexism in University students

BEATRIZ ESTEBAN RAMIRO*

Universidad de Castilla La Mancha

orcid id: 0000-0002-4736-1693

PATRICIA FERNÁNDEZ MONTAÑO

Universidad de Castilla La Mancha

Recibido: 09/05/2017

Aceptado: 19/06/2017

doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2017.3762>

Resumen. El presente artículo pretende poner de manifiesto la necesidad de seguir abriendo nuevos enfoques, desde diferentes perspectivas interdisciplinares, en el análisis del sexismo en España. Se ofrece una aproximación a las actitudes sexistas y neosexistas de una franja poblacional sobre la que a priori, se tiende a pensar libre de sexismo (entendido de forma "tradicional"). Se expone un estudio sobre las representaciones del sexismo en jóvenes universitarios/as a través de una muestra (N 420) de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de una universidad española (Universidad de Castilla La Mancha). Siguiendo la línea teórica definida por Glick y Fiske (1996) conocida como la Teoría del Sexismo Ambivalente, integrada por los componentes de sexismo benevolente y sexismo hostil y complementándola con los preceptos teóricos del Neosexismo propuestos por Tougas, Brown, Beaton y Joly (1995), se utilizaron las versiones en castellano de las escalas propuestas por estos autores. Los resultados evidencian la presencia de actitudes sexistas enmascaradas con diferencias en las informaciones vertidas según sexo y estudios en curso que ponen de manifiesto la necesidad de continuar trabajando en el análisis, comprensión y prevención de las actitudes sexistas de las nuevas generaciones, así como de desarrollar investigaciones interdisciplinares que aborden esta cuestión de manera integral y ofrezcan enfoques adaptados a las nuevas expresiones que de forma general son más sutiles y difíciles de percibir.

Palabras clave: sexismo ambivalente, población universitaria, neosexismo, desigualdad de género.

Abstract. This paper examines expressions of sexism in youth based on an exploratory study conducted among students (N420) of the Faculty of Social Sciences of a Spanish university (Castilla La Mancha University). The authors developed Spanish rating scales based on the

*beatriz.esteban@uclm.es
patriciafmontano@uclm.es

theoretical viewpoint defined by Glick and Fiske (1996), known as the ambivalent sexism theory, comprising the components of benevolent sexism and hostile sexism and complementing it with the neosexism precepts proposed by Tougas, Brown, Beaton and Joly (1995). The results show the need to continue working on the analysis, understanding and prevention of sexist attitudes of the younger generation and to develop interdisciplinary research to address this issue comprehensively and provide tailored approaches to new expressions of sexism, which in general, are more subtle and difficult to perceive.

Keywords: ambivalent sexism, students, neosexism, gender inequality.

1. Introducción

Vivimos en una sociedad en la que, a menudo, las personas se representan ante los demás como no prejuiciosas y como políticamente correctas en lo referente a ciertas cuestiones que tienen que ver con el género, la raza o la clase social (Crosby, Bromley & Saxe, 1980). Sin embargo, la permanencia del sexismo, tanto visible como enmascarado, en nuestras sociedades es un hecho palpable que dificulta en gran medida la consecución efectiva de la igualdad de género (Ekehammar, Akrami & Aray, 2000). Si entendemos el sexismo exclusivamente como una actitud negativa hacia las mujeres, es difícil mantener su existencia en las sociedades más desarrolladas, aunque sigue perviviendo, existen otras formas de sexismo más sutiles que generan actitudes normalizadas igualmente perniciosas para las mujeres, pero de manera invisibilizada. De hecho, en el contexto español, así como en otros países occidentales, existe, por un lado, el *igualitarismo abstracto* (Batista-Foguet, Blanch & Artés, 1994) que supone una supuesta igualdad de sexos en el dominio público y que ha ganado un creciente consenso, y por otro, el *conservadurismo cultural*, que se detecta en el cambio de actitudes con respecto a los roles familiares. Este hecho implica tanto la reticencia de los varones a asumir las responsabilidades que les corresponden en la esfera doméstica, como las dificultades que encuentran las mujeres en su integración en la esfera pública. Por tanto, la discriminación persiste, aunque con otros tintes (Lameiras, 2004). De la misma forma, podemos hablar de otras manifestaciones del sexismo que consideran que las mujeres ya han alcanzado la igualdad y que no necesitan ninguna medida política de protección impidiendo con ello la igualdad real.

Está constatado que parte de la ciudadanía sigue siendo sexista, ya que se acepta y se reproduce la diferenciación de roles en función de género y la asignación desigual de valor que se da a cada una de las partes. En los países occidentales, se produce a través de una manifestación más sutil del sexismo, enmascarándose así del verdadero significado discriminatorio (Expósito, Montes & Palacios, 2000). Por todo ello, se considera primordial continuar profundizando en las relaciones de poder subyacentes a la configuración de los estereotipos de género y la familia, que sin embargo pueden plantearse como el origen de diversas necesidades de la mujer (Dominelli, 2002), y que requieren nuevos planteamientos para su análisis y comprensión desde una óptica integral e interdisciplinar.

Sexismo Ambivalente y Neosexismo

Tomando como referentes las investigaciones realizadas sobre racismo (McConahay, 1986)¹ se observa ese mismo cambio en las actitudes prejuiciosas hacia las mujeres, lo que se denomina *sexismo moderno o neosexismo* (Moyá & Expósito, 2001; Tougas et al. 1995). El presente trabajo, desde una perspectiva exploratoria, pretende seguir las indagaciones en la línea categorizada como *sexismo ambivalente*, entendido como la combinación de dos tipos de sexismo, que implican cargas afectivas antagónicas, consecuencia de las complejas relaciones de aproximación y evitación que caracterizan a los sexos (Garaigordobil & Aliri 2011). Según la Teoría del Sexismo Ambivalente (Glick & Fiske, 1996) el sexismo hostil y benévolo coexisten dentro de la ideología de género constituyendo una potente combinación que promueve la subordinación de las mujeres (Glick & Fiske, 2011), actuando como un sistema articulado de castigos (sexismo hostil) y de recompensas (sexismo benevolente) (Glick & Fiske, 1997)².

Sin embargo, para estos autores, el sexismo puede adoptar igualmente una forma benevolente, caracterizada por un tono afectivo positivo que idealiza los roles tradicionales de las mujeres, a la par que resalta su debilidad y necesidad de protección del hombre³.

De forma tradicional, esta realidad se ha estudiado poniendo el foco en las actitudes sexistas hacia las mujeres por ser estas quienes sufren las consecuencias discriminatorias de la jerarquía de roles impuesta a los sexos (Rodríguez, Lameiras & Carrera, 2009). Siguiendo la propuesta de estas autoras, la superación del sexismo debe pasar por la de los estereotipos que de forma paralela se asumen sobre los hombres para justificar su posición de "superioridad". Basados en la idea de aceptación de los estereotipos de género que otorgan mayor y menor status a hombres y mujeres respectivamente, Glick y Fiske (1999) complementan su *Teoría del Sexismo Ambivalente* y proponen una extensión de la misma reconociendo actitudes ambivalentes hacia los hombres⁴. Esta nueva concepción

¹ Definido como *racismo moderno* constata nuevas formas de expresión del mismo, más suaves y sutiles (McConahay, 1986).

² Dicha teoría, en su vertiente de análisis del sexismo hostil, se articula en torno tres ideas principales:

a) *Paternalismo dominador*: caracterizado por las ideas de que las mujeres son más débiles e inferiores a los hombres y legitiman la necesidad de contar con un hombre protector. b) *Diferenciación de género competitiva*; en la que las mujeres no cuentan con las características necesarias para desarrollar ciertas tareas, tales como gobernar instituciones sociales, pero sí las del ámbito del hogar y familiar. c) *Hostilidad heterosexual*: en la que el "poder sexual" de las mujeres resulta peligroso para los hombres, que pueden ser manipulados fácilmente.

³ Los componentes básicos del sexismo benevolente hacia las mujeres estarían integrados por:

a) *Paternalismo protector*, que los hombres aplican a las mujeres que desempeñan roles tradicionales y que son débiles (Glick & Fiske, 1996) b) *Diferenciación de género complementaria*, en el que los hombres reconocen que las mujeres tienen características positivas que complementan las suyas (Eagly & Mladinic, 1993). c) *Intimidación heterosexual*, es decir, la consideración de la dependencia diádica de los hombres respecto a las mujeres, que crea una situación inusual en la que los miembros del grupo dominante (hombres) son dependientes de los miembros del grupo subordinado (mujeres), Las mujeres por medio de la sexualidad o la capacidad de procreación tienen el poder para satisfacer el deseo de los hombres. (Glick & Fiske, 1996).

⁴ El sexismo ambivalente hacia los hombres se concreta según los siguientes elementos: La actitud hostil hacia hombres (HM) está compuesta por tres componentes: el *resentimiento paternalista*, que consiste en que las mujeres sufren resentimiento hacia los hombres debido a su poder y alto estatus; el segundo componente, la *diferenciación de género compensatoria*, permite a las mujeres diferenciarse positivamente de los hombres; y el último, denominado *hostilidad heterosexual*, parte de que el hombre, debido al ejercicio de un papel dominante, en la mayoría de las situaciones, puede incluso agredir sexualmente a una mujer. Por otro lado, la actitud benevolente hacia los hombres

continúa residiendo, al igual que en el modo tradicional, sobre el poder que los varones desempeñan en sus relaciones con la mujer.

Por su parte, el *Neosexismo* apunta hacia la existencia de una corriente postmachista que afirma que la igualdad entre hombres y mujeres ya se ha conseguido y que las demandas de las mujeres son desproporcionadas (Tougas, Brown, Beaton & Joly, 1995). Este concepto se encuentra más relacionado con la esfera organizacional y laboral y nace tras algunos de los avances en incorporación de las mujeres al mundo laboral, político y social. Puede definirse como una manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios y los sentimientos residuales negativos hacia las mujeres y las premisas que sostienen este concepto pueden resumirse en las siguientes:

- *La discriminación hacia la mujer “ya no es un problema”.*
- *La mujer está presionando demasiado, lo que amenaza los intereses colectivos de los hombres.*
- *Muchos de los logros actuales de las mujeres son inmerecidos.*

Concretamente, se estima la necesidad de indagar sobre la representación del sexismo ambivalente y el neosexismo en una población muy concreta de la que “se esperan” actitudes que no siempre corresponden con la realidad informada, así el análisis se centra en la población universitaria, ya que se considera que el mantenimiento de este tipo de actitudes dificulta la consecución de una sociedad equitativa en cuanto a las desigualdades de género se refiere. Además, el sexismo benevolente es mucho más pernicioso para la consecución de la igualdad porque su tono afectivo positivo enmascara una esencia sexista y a través de las actitudes benevolentes los hombres pueden llegar a conseguir la confianza de las mujeres frente al rechazo que generan las actitudes hostiles.

(Lameiras & Rodríguez, 2003). Si bien, hay que tener en cuenta que la erradicación del sexismo va estrechamente vinculada a la superación de los estereotipos de género, tanto hacia mujeres como hacia hombres, por lo que este estudio se contextualizará en esta perspectiva con el afán de promover el análisis y la comprensión del fenómeno que afecta a la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

En esta línea, el presente trabajo pone el foco en el análisis de las actitudes sexistas en un ámbito de población muy concreto, la población universitaria, ya que se han encontrado diferentes referencias en la bibliografía científica sobre el tema, en las se sitúa a la educación como un elemento mediador para las actitudes sexistas, siguiendo la tendencia de que el nivel de estudios puede estar relacionado con tener menos actitudes sexistas (Farley, Steeh, Krysan, Jackson & Reeves, 1994; Sidanius, 1993).

(BM) está constituida por: el *maternalismo*, que supone la dependencia que existe entre sexos para la reproducción y las relaciones románticas; la *diferenciación de género complementaria*, que asume a las mujeres como menos ambiciosas, dominantes e inteligentes que los hombres, pues estos son los que asumen los riesgos. Por último, aparece la *intimidación heterosexual*, entendida como la “necesidad” que una mujer tiene de un hombre, es decir, que sin una pareja afectiva ella nunca lograría estar “completa”. (Rodríguez, Lameiras & Carrera, 2009).

El objetivo general planteado en este estudio se relacionó con la identificación y análisis del nivel de sexismo y neosexismo existente hacia mujeres y hombres en jóvenes universitarios/as, diferenciando los estereotipos manifestados, así como el sexo y carrera cursada de los/as informantes.

Por su parte, las hipótesis que se plantearon en la investigación fueron las siguientes:

- La muestra mostrará bajos niveles de sexismo.
- La población universitaria presentará concepciones y estereotipos sexistas en mayor medida hacia las mujeres que hacia los hombres.
- Los estereotipos de género se representarán de forma diferenciada en hombres y mujeres, siendo las mujeres las que tengan unas ideas y actitudes menos estereotipadas sobre sí mismas.
- La titulación de Administración y Dirección de Empresas presentará opiniones más sexistas que las de Trabajo y Educación Social.
- Los hombres presentarán mayores niveles de sexismo hostil y benévolo (siendo destacable) que las mujeres.

2. Metodología

Muestra

La población universitaria matriculada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla La Mancha está compuesta por 746 alumnos y alumnas, distribuidos en las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas, Trabajo Social y Educación social. Es reseñable la diversidad en la procedencia de dicho alumnado, pues existe una amplia representación de la población procedente, no solo de capitales de provincia, sino también de municipios semi-urbanos y rurales de menor tamaño, en los cuales suele existir una tendencia al mantenimiento de la estructura social tradicional marcada por la diferenciación de roles de género.

La muestra quedó conformada por 420 estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Sociales (N420), distribuida en las titulaciones mencionadas. En primer lugar, cabe mencionar la distribución final por sexos de la muestra elegida para este proyecto de investigación. Teniendo en cuenta que las carreras que actualmente forman parte de la Facultad de Ciencias Sociales son Trabajo Social, Educación Social y Administración y Dirección de Empresas, no es de extrañar que la población participante en el trabajo de campo se muestre feminizada, especialmente en el caso de las dos primeras carreras, en las que existe una amplia trayectoria de mayoría de mujeres matriculadas. Así, el porcentaje de mujeres que representa la muestra asciende a un 71,2 %, siendo el porcentaje de hombres un 28,8 %. En el caso de la distribución del alumnado encuestado por grado/carrera en el que se encuentra matriculado, existe un porcentaje mayor en el caso de Administración y Dirección de empresas (ADE), que queda representado por un 41,5 %, mientras que en el

caso de Trabajo Social el estudiantado participante ascendió al 34,4 %, y en el de Educación Social al 24,2%.

Para concluir con las características socio-demográficas de la población participante en el presente estudio, destacar que la media de edad de la misma ascendió a los 21,5 años.

Método y herramientas

La metodología utilizada en este trabajo fue de tipo cuantitativo, habiéndose llevado a cabo un estudio de carácter exploratorio inicial y descriptivo que permitiera conocer la existencia o no de *sexismo ambivalente* y *neosexismo* entre los jóvenes universitarios, e indagar sobre algunas de las representaciones sexistas a través de la comparativa de diferentes variables.

Para ello, se utilizó un cuestionario auto-administrado compuesto por una serie de ítems que recogían información sociodemográfica de los y las participantes y las Escalas de Sexismo Ambivalente hacia Mujeres y hacia Hombres (ASI y AMI respectivamente) que se constituyen como las únicas que conjugan el sexismo tradicional con un nuevo sexismo benévolo (Rodríguez, Lameiras, Carrera y Fraile, 2009, p. 135) así como la Escala de Neosexismo, de Tougas et al. (1995), herramientas que se detallan a continuación:

- 1) *Ambivalent Sexism Inventory* (en adelante, ASI) (Glick & Fiske, 1996), en la versión española de Expósito, Moya y Glick (1998), con la que se miden las actitudes ambivalentes (hostiles y benevolentes) hacia las mujeres. La escala original está compuesta por 22 ítems con un rango de respuesta tipo Likert que va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), siendo las puntuaciones más altas las que representan el mayor nivel de sexismo. La fiabilidad de la escala de sexismo hostil (SH) fue de .87 y de la subescala de sexismo benevolente (SB) el coeficiente alpha fue de .90. El alpha de Crombach conjunto para la escala fue de 0.92
- 2) *Ambivalence Towards Men Inventory* (En adelante, AMI) (Glick & Fiske, 1999), en la versión española de Lameiras, Rodríguez y Sotelo (2001), con la que se miden las actitudes ambivalentes (hostiles y benevolentes) hacia los hombres. Esta escala está compuesta por 20 ítems con un rango de respuesta tipo Likert que va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), siendo las puntuaciones más altas las que representan el mayor nivel de sexismo. Si bien, existe una versión reducida y validada compuesta por 11 ítems que fue la utilizada para este estudio de investigación (Rodríguez, Lameiras & Carrera, 2009). La fiabilidad obtenida para esta fue de α .82 en su conjunto.
- 3) *Neosexismo*. Se exploró mediante la adaptación española (Moya & Expósito, 2001) de la escala homónima desarrollada por Tougas, Brown, Beaton y Joly (1995). Consta de 11 ítems (ej. "Las demandas de las mujeres por la igualdad entre los sexos son exageradas"; α = .73 en su conjunto) con un formato Likert de 5 puntos similar al mencionado anteriormente. A mayor puntaje, mayores actitudes neosexistas.

Existen múltiples investigaciones realizadas que corroboran la validez de estas herramientas, tales como las efectuadas en España (Expósito, Moya, & Glick, 1998), Brasil (Formiga, Gouveia, & Dos Santos, 2002), Chile (Cárdenas, Lay, González, Calderón, & Alegría, 2010), México (Torres, Alonso & Romero, 2005) y Argentina (Vaamonde & Omar, 2012), garantizando así la fiabilidad de estos instrumentos para la exploración del sexismo ambivalente.

Para el análisis de los niveles de sexismo ambivalente en la muestra se empleó como punto de corte la media teórica de la escala (2.5), los y las participantes fueron clasificados en *alto*, *medio* y *bajo* sexismo hostil y *alto medio* *bajo* sexismo *benévolo* según la siguiente categorización por rangos:

- Los valores *altos* oscilan entre 3.3 y 5 puntos.
- Los valores *medios* oscilan entre 3.2 y 1.7.
- Los valores *bajos* oscilan entre 1.6 y 0.

Una puntuación media elevada en las escalas de sexismo hostil indica una imagen negativa hacia las mujeres, mientras en la escala de sexismo benévolo representa aquellas actitudes en tono afectivo positivo que idealiza los roles tradicionales de las mujeres, a la par que resalta su debilidad y necesidad de protección del hombre. Una puntuación elevada en las dos escalas indica ambivalencia. En los tres casos las puntuaciones informan sobre la presencia de patrones sexistas y de discriminación hacia la mujer.

3. Resultados

Haciendo un análisis general de los datos obtenidos, se puede afirmar que se hallaron unos niveles medio-bajos de sexismo ambivalente en la muestra, lo cual coincidió con la primera hipótesis de partida. Sin embargo, en el análisis de las informaciones vertidas por las personas participantes, queda establecido que el alumnado universitario objeto de este estudio, muestra diferentes niveles de sexismo ambivalente en función de las variables *sexo* y *estudios cursados* las cuales fueron consideradas para establecer análisis de contingencia en su relación con la presencia o no de sexismo ambivalente en sus diferentes categorías dentro de estos dos grupos. Con ello se pretende un acercamiento para el análisis más detallado utilizando estas dos cuestiones como elementos diferenciadores.

Dadas las hipótesis de partida, se estimó que se debía conocer en qué medida se representaba especialmente el sexismo en la muestra, anulando otras variables que impedirían hacer esta disección de los datos. De esta manera se analizaron algunos de los ítems en los que a priori se habían obtenido porcentajes significativos para la representación teniendo en cuenta las variables citadas.

Al establecer la variable de análisis para realizar la comparativa por *sexo*, observamos que existen diferencias significativas en los niveles de sexismo, de forma específica en el sexismo ambivalente hacia las mujeres. Pese a que los niveles totales de sexismo,

como se apuntaba anteriormente, son medio-bajos, las diferencias de medias en función del sexo sí son reseñables, de forma especialmente reveladora en *sexismo hostil hacia las mujeres*, con una significación de .00 (2.5 de media para los hombres frente a 1.3 informada por las mujeres presentes en la muestra), tal y como se muestra en la siguiente tabla de comparación de medias según sexo en los componentes de sexismo ambivalente hacia mujeres (Tabla 1).

Tabla 1. Sexismo ambivalente hacia las mujeres (Medias comparadas T Student y desviación típica por "Sexo")

	Sexo	N	Media	SD	Sig*
Sexismo hostil hacia la Mujer	Hombre	118	2.57	1.20	.000
	Mujer	292	1.39	.92	
Sexismo benevolente hacia la Mujer	Hombre	118	2.00	1,09	.195
	Mujer	292	1.41	.99	

* Levene test.

Queda demostrado con ello que los hombres presentan mayores puntajes en sexismo, tanto hostil como benévolo, hacia las mujeres, y que, por su parte, estas cuentan con una opinión menos estereotipada sobre sí mismas.

Las diferencias informadas son palpables en todas las categorías excepto en lo referente al *sexismo hostil hacia los hombres*, en el cual encontramos valores con tendencia a la baja en ambos grupos, siendo mayor la puntuación informada por las mujeres de forma no significativa (informan puntajes medios entre 1.6 y 1.8) y aunque tampoco es estadísticamente significativa, en cuanto al *sexismo benevolente hacia los hombres* encontramos ésta misma tendencia a la baja pero de manera invertida que la anterior, son los hombres quienes informan ligeramente superior con una media de 1.8 frente al 1.2 de las mujeres que conforman la muestra. Tendencia que corroboran las teorías de partida del presente trabajo en la línea de perpetuación de estereotipos tradicionales tanto por hombres como por mujeres.

En segundo lugar, cabe señalar que cuando se establece una comparativa atendiendo a las carreras cursadas se obtienen los resultados mostrados en la siguiente tabla (Tabla 2.):

Tabla 2. Sexismo ambivalente según Carrera (Comparativa de medias (T Student) y desviación típica según "Grado cursado")

	Grado	N	Media	SD
Sexismo hostil hacia la Mujer	ADE	170	2,19	1,19
	TS	141	1,29	,87
	ES	99	1,57	1,10
Sexismo benevolente hacia la Mujer	ADE	170	2,04	1,05
	TS	141	1,22	,92
	ES	99	1,31	,96

* ADE: Empresas; TS: Trabajo Social; ES: Educación Social

Las significaciones oscilan entre el .00 y el .27, según la prueba de Levene para igualdad en las varianzas, todas dentro de la consideración de estadísticamente significativas, especialmente en el caso de *sexismo hostil hacia las mujeres* en la comparativa entre ADE y Trabajo Social.

En este análisis se puede observar una diferencia acuciada en lo referente a los puntajes medios procedentes del alumnado que cursa Administración y Dirección de Empresas, del 2.19, con respecto al alumnado de Trabajo Social, que fue del 1.29 y de 1.57 con respecto a Educación Social. Estos datos han de ser tenidos en cuenta en base a dos cuestiones fundamentales, la feminización presente en los grados de carácter social, tal como se detalló en la descripción preliminar, así como cuestiones relacionadas con los valores propios de las profesiones que serán detallados en el apartado de conclusiones.

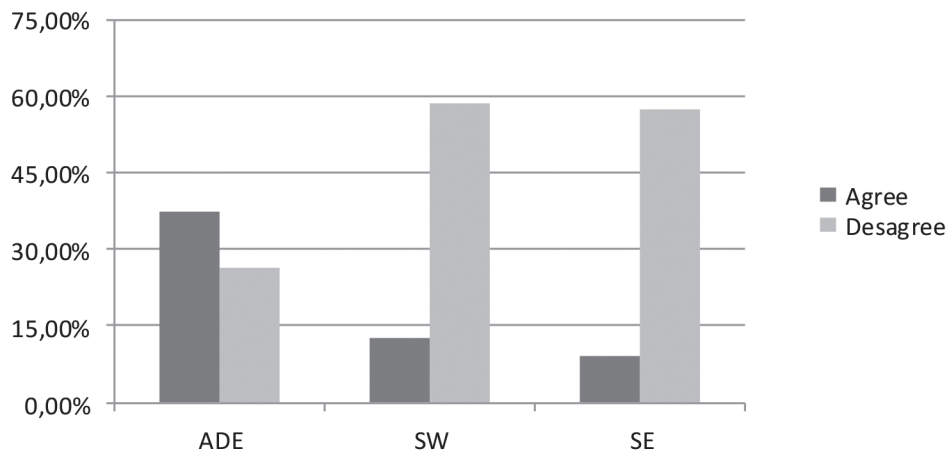
Partiendo de la necesidad de incluir un análisis detallado sobre cuáles eran los estereotipos representados en mayor medida se consideró relevante realizar análisis de contingencia en varios ítems concretos que despuntaron por su posicionamiento sexista benevolente hacia las mujeres. Categorizado como más pernicioso y difícil de detectar por las propias mujeres, a la vez de legitimado en muchas ocasiones, fueron objeto de análisis dos de los ítems que resumen los posicionamientos propios del sexismo benevolente, en los que además se hallaron porcentajes de respuesta altos: *“Las mujeres son más puras que los hombres”* y *“Las mujeres poseen mayor sensibilidad moral”* en los que un 40% y un 38,2% respectivamente de la muestra para cada ítem se mostró de acuerdo (acumulación de porcentajes, levemente, moderadamente y totalmente de acuerdo). Estos datos reflejan que, a pesar de que la mayoría de la población encuestada no se muestra de acuerdo con estas afirmaciones sexistas benevolentes, no existe una contundencia para mostrarse en contra y que por tanto visibiliza el amplio porcentaje sexista existente.

En ambas cuestiones, cuando se realiza un análisis de contingencia en función de la variable *carrera cursada* encontramos diferencias estadísticamente significativas, hallando los mayores porcentajes que se postulan de acuerdo con la afirmación, en el grado de Administración y Dirección de Empresas, en comparativa con los otros dos grados que forman parte de la muestra. Los niveles de significación están situados en el .00, lo que implica un nivel de significación representativo para la distinción entre cada grupo muestral. Así, en estas afirmaciones encontramos claramente que las respuestas, a pesar de tratarse de tres grados, se agrupan en torno a dos: Administración y Dirección de Empresas (ADE) por un lado, y por otro, Trabajo y Educación Social conjuntamente. Recordamos que en estas titulaciones el número de mujeres matriculadas es superior al de las matriculadas en Administración y Dirección de Empresas. El estudiantado de esta carrera se postula especialmente de acuerdo con la afirmación de que las *“mujeres ostentan una mayor sensibilidad moral”*. Un 45.3% de estos estudiantes (Administración y Dirección de Empresas) están de acuerdo con ello (acumulando las respuestas entre moderada y totalmente de acuerdo), frente al 28.3% del estudiantado de Trabajo Social y el 21.2% del de Educación Social, siendo este último el que informa menor nivel de sexismo benevolente. Resulta llamativo, en el análisis de este ítem, encontrar que más de la mitad de la muestra en su conjunto y sin desagregar, lo que supone 56.4% (porcentaje acumulado), está de acuerdo con esta afirmación claramente pernicioso.

Continuando con la exposición de los resultados relativos al sexismo benevolente expresado por la población encuestada, cabe mencionar el ítem de la escala ASI que refiere “Aunque un hombre se muestre de acuerdo con la igualdad entre hombres y mujeres, prefieren una relación tradicional en el que las mujeres se encarguen de las tareas del hogar y el cuidado de los/as hijos/as”. Algo más de la mitad de las personas encuestadas, el 50,6% se mostraron de acuerdo con esta afirmación, lo cual supone una confirmación de que gran parte del estudiantado universitario que conforma la muestra, opina que la mayoría de hombres prefieren un tipo de relación tradicional en el que el rol de hombres y mujeres se encuentre diferenciado en algunos ámbitos, en este caso el doméstico

Especialmente relevantes son los resultados encontrados cuando se define una variable totalmente vinculada al sexismo benevolente hacia las mujeres que tiene que ver con el ítem: *Las mujeres deben ser protegidas por los hombres*. Para esta cuestión se encuentran excelentes niveles de significación si se realiza la comparativa por carreras, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Figura1. Distribución del ítem “Las mujeres deben ser protegidas por los hombres” según Grado cursado.



ADE: Empresas; SW: Trabajo Social; SE: Educación Social.
 Agree: De Acuerdo; Disagree: Desacuerdo.

Las diferencias halladas en esta cuestión, que postula uno de los estereotipos más perpetuados, son especialmente reseñables, tanto si se observa el porcentaje de acuerdos con esta afirmación como el porcentaje de desacuerdos. Hasta un 37,6% del alumnado de Administración y Dirección de Empresas presente en la muestra se postula de acuerdo con esta afirmación frente al 12,7% de Trabajo Social y el 9,1% de Educación Social. En el extremo del “desacuerdo” ocurre lo mismo, pero invertido, un 26,4% del alumnado de Administración y Dirección de Empresas se muestra en desacuerdo mientras que, si lo comparamos con Trabajo Social y Educación Social, hablamos de que más de la mitad de las personas que han respondido están en desacuerdo con esta afirmación.

Finalmente, resulta indispensable mostrar los resultados obtenidos en la escala que trata de medir el nivel de *neosexismo* en la población encuestada, y del que se resal-

tarán diversos ítems que han destacado por el amplio posicionamiento de la muestra, ya sea a favor o en contra de la afirmación propuesta. Por ejemplo, ante la afirmación que planteaba *“Las universidades se equivocan al admitir a mujeres en carreras como medicina...”* es destacable que un aplastante 95,9% de las personas se mostraron en contra, lo cual visibiliza una posición no neosexista que sin duda arroja una postura esperanzadora de la juventud en lo que tiene que ver al menos, con el discurso de la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación. Aun así, el 4.1% informó sí estar de acuerdo con ésta afirmación que dentro del contexto universitario se piensa totalmente inexistente.

La afirmación que ha recibido respuestas más contundentes y en una misma dirección en la mayoría de las personas encuestadas se encuentra situada en el ítem del cuestionario sobre neosexismo: *en un sistema de empleo justo, hombres y mujeres deberían ser considerados iguales.*

Si desagregamos los datos en función de la carrera estudiada, se observa que los porcentajes que se muestran totalmente de acuerdo con esta definición son muy altos para los tres grupos, entre el 85.9% y el 96% de las personas encuestadas en cada uno de los grados están de acuerdo con ello.

Esta afirmación recoge de manera explícita lo que se considera un discurso político sobre la igualdad en el que raramente en nuestras sociedades encontramos afirmaciones opuestas al mismo, lo que refuerza la necesidad de seguir indagando en el fenómeno ya que este tipo de afirmaciones contrasta con aquellas que recogen un tipo de sexismo benevolente hacia las mujeres.

De la misma forma, si el análisis se realiza utilizando la categoría *sexo*, se encuentran nuevamente porcentajes muy altos en ambos sexos, aunque ligeramente superiores para el colectivo femenino que informa estar totalmente de acuerdo con la afirmación en un 94.9% frente al 84.7% de los hombres. Vuelven a encontrarse esas pequeñas diferencias para cuestiones tan significativas como las que aquí se plantean.

4. Discusión y conclusiones

Acorde con los objetivos planteados, se estimó oportuno seguir los planteamientos de autoras que han favorecido la reflexión sobre, en qué medida el sistema educativo, familiar y social, sigue transmitiendo una visión estereotipada de los sexos de la que se impregna la juventud desde un posicionamiento acrítico, y que la entrada en la madurez y especialmente la incorporación a responsabilidades profesionales y familiares llevan a las mujeres a ser conscientes del sexismo implícito tanto en el trato hostil como benevolente que reciben (Lameiras, 2004).

En esta línea podemos afirmar que el sexismo ambivalente es una ideología que parece pervivir en la actualidad. Es importante enmarcar esta cuestión haciendo referencia a lo que Lameiras (2004) considera como la necesidad de estimar si existe relación entre los niveles de sexismo ambivalente y los niveles de desarrollo de un país y, además:

Esta cuestión es indiscutiblemente relevante ya que, si la evolución de la ideología sexista está, como cabría esperar, condicionada por el desarrollo del país, una de las principales consecuencias de esto será promover todas aquellas acciones que contribuyan a dicho desarrollo y contribuir con ello a superar los estereotipos sexistas. (Lameiras, 2004:99)

Aunque con las limitaciones que impone el no disponer de muestras representativas a nivel nacional, existen estudios que corroboran esta cuestión, como por ejemplo el estudio transcultural de Glick et al. (2000), en el que se comprueba que las puntuaciones tanto de sexismo hostil como benevolente correlacionan negativamente con los indicadores sociales a nivel nacional de igualdad de género, entre los que se encuentran el porcentaje del salario de la mujer con respecto al del hombre en puestos similares, el porcentaje de mujeres en puestos ejecutivos y políticos, el número de hijos por mujer o el porcentaje de población universitaria. De modo que, las ideologías sexistas reflejan las desigualdades sociales entre sexos. Esta cuestión queda vinculada estrechamente al postulado inicial del presente trabajo, ya que se ha tenido en cuenta una muestra de estudiantes universitarios para indagar sobre sus niveles de sexismo ambivalente y neosexismo, así como se ha tenido en cuenta que el nivel de estudios correlaciona de forma negativa con la adscripción a actitudes sexistas, de tal modo que a mayor instrucción menor sexismo, tanto en su vertiente hostil como benevolente (Glick, Lameiras & Castro, 2002).

En la línea de este planteamiento, podemos decir que se han hallado niveles medio-bajos en sexismo ambivalente hacia las mujeres y un nivel bajo de neosexismo en la muestra, tal y como se esperaba acorde a los estudios citados previamente y a la primera hipótesis de partida. Sin embargo, al analizar concretamente en qué aspectos se encuentran los mayores porcentajes de respuesta, se han hallado cuestiones relevantes que perpetúan actitudes sexistas legitimadas en la sociedad, además de identificar en estas mismas cuestiones aspectos diferenciadores en función del sexo o la carrera estudiada.

Por su parte, y en referencia a la segunda hipótesis planteada, *la población universitaria presentará concepciones y estereotipos sexistas en mayor medida hacia las mujeres que hacia los hombres*, se comprobó en su totalidad, tal y como se ha expuesto en los resultados, informando mayores puntajes en la escala de sexismo ambivalente hacia las mujeres que hacia los hombres, ya que la muestra informa sobre el mantenimiento de esta tendencia, coincidiendo con los resultados obtenidos en otros estudios tales como el de Lameiras y Rodríguez (2003), Rodríguez et al. (2010) y Díaz et al. (2013).

Se evidencia que continúan siendo las mujeres las que son valoradas en base a estereotipos sexistas de género en mayor medida que los hombres.

Con respecto a la tercera hipótesis planteada, *los estereotipos de género se representarán de forma diferenciada en hombres y mujeres, siendo las mujeres las que tengan unas ideas y actitudes menos estereotipadas sobre sí mismas*, se comprueba que, acorde a los planteamientos de autores/as como Expósito, Moya y Glick (1998), son los hombres quienes tienen una actitud más estereotipada hacia las mujeres, situándose éstas en una posición menos sexista hacia su propio género.

Para tener en cuenta las posibles diferencias estimadas según el grado/ carrera estudiado se tuvo en cuenta el planteamiento de Sánchez et al. (2011), este grupo de autores y autoras afirman que los rasgos atribuidos a las carreras profesionales *femeninas* y *masculinas* pueden afectar de forma desigual a cada individuo. Su importancia, precisamente, radica en que, según plantean Rodríguez y Pereira (1995) y Rodríguez Moreno (2003) (citado por Sánchez et al. 2011), para poder garantizar un buen desarrollo de la carrera de chicas y chicos, es necesario desarrollar una serie de habilidades específicas relativas a la profesión, al autoconocimiento, a la toma de decisiones, a la exploración y planificación profesional. Trabajos como los de Pascual (1999), Tomás (1998), Membrilla y Martínez (2000), y Patton y McMahon (2006) ponen de manifiesto algunos datos de interés sobre las carreras profesionales, en los que se detecta la existencia de sesgos relativos al género, marcando diferencias entre las habilidades y competencias de la carrera femenina y masculina. Así, se puede concluir que el hecho de que los y las estudiantes que conforman la muestra cursen dos carreras con tendencia a la feminización (Educación Social y Trabajo Social), hace que exista un sesgo de género que puede influenciar en los resultados obtenidos. De igual forma, el hecho de que tanto en Educación Social y como en Trabajo Social subyacen principios inherentes que se transmiten a lo largo de sus carreras y que procuran promocionar la justicia social y la igualdad de los seres humanos, puede ser el motivo por el cual los posicionamientos sexistas hallados inclinen la balanza sobre el alumnado de Administración y Dirección de Empresas, dejando corroborada otra de las hipótesis de partida, *La titulación de Administración y Dirección de Empresas presentará opiniones más sexistas que las de Trabajo y Educación Social*.

En cuanto a la tendencia a que los hombres presenten mayores niveles de sexismo hacia las mujeres, podemos seguir los postulados recogidos por Díaz-Aguado y Martínez-Arias (2001) y por Moya & Expósito (2001), apuntando hacia mayores niveles de sexismo tanto hostil como benévolo que las mujeres en población universitaria española. En esta línea Garaigordobil & Aliri, (2011), realizaron su estudio en una muestra de estudiantes, y hallaron diferencias de género entre los y las adolescentes con puntuaciones significativamente superiores en los chicos en ambas vertientes.

Queda comprobada parcialmente por tanto una de las hipótesis que hacía referencia a este elemento. Se encontraron evidencias que sitúan a los varones en comparativa con las mujeres, en valores más altos con respecto a los niveles de sexismo, pero al contrario de lo que se esperaba, se encontraron mayores niveles informados en sexismo de tipo hostil que benévolo (en el caso de los hombres). Coincidiendo así con la propuesta de Recio, Cuadrado y Ramos, (2007), quienes ponen de manifiesto que los hombres puntúan más alto que las mujeres en sexismo hostil.

Los resultados obtenidos, siendo tomados con cautela debido a las características del estudio, evidencian la necesidad de seguir trabajando en la investigación sobre las nuevas formas de sexismo presentes en la sociedad y en la población joven de forma especial, para conocer más en detalle cuáles son sus representaciones sobre las formas tradicionales de sexismo hacia las mujeres y que esto permita elaborar las herramientas necesarias para construir o de-construir los valores de una sociedad que sigue perpetuando la desigualdad entre hombres y mujeres.

Se presenta un importante reto para profesiones relacionadas con las ciencias sociales y humanas, a través de las cuales se tiene que conocer cuáles son las representaciones del sexismo en las sociedades y cómo se manifiestan las mismas en los distintos sectores poblacionales, para poder articular así respuestas oportunas ante ésta realidad, que advertimos, está tomando nuevas formas para seguir reproduciendo patrones patriarcales que conducen a la desigualdad por razones de género, y que se relacionan estrechamente con las funciones de prevención, cambio y promoción social inherentes a las profesiones relacionadas con el cambio social.

Es fundamental, por tanto, continuar indagando y ofreciendo nuevas perspectivas y enfoques de análisis de la cuestión que permitan adaptar las perspectivas de análisis a las actuales formas de expresión de actitudes arcaicas que perpetúan un sistema patriarcal sustentador de la desigualdad por razón de género en nuestras sociedades.

5. Bibliografía

- AKRAMI, N., EKEHAMMAR, B. y ARAYA, T. (2000). Classical and modern racial prejudice: A study of attitudes toward immigrants in Sweden. *European Journal of Social Psychology*, 30(4), 521-532.
- BATISTA-FOGUET, J.M., BLANCH, J.M. y ARTÉS, M. (1994): Actitudes y calidad de vida. En M.A. Page (eds) *Propuesta de un sistema de indicadores de igualdad entre géneros* (pp. 311-374). Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer.
- CÁRDENAS, M., LAY, S. L., GONZÁLEZ, C., CALDERÓN, C. y ALEGRÍA, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: Adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad*, 1(2).
- CROSBY, F., BROMLEY, S. y SAXE, L. (1980). Recent unobtrusive studies of Black and White discrimination and prejudice: A literature review. *Psychological Bulletin*, 87, 546-563.
- DÍAZ-AGUADO, M.J. y MARTÍNEZ-ARIAS, R. (2001) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Instituto de la Mujer. Serie Estudios nº 73. Madrid.
- DÍAZ-AGUADO, M. J. (coord.) (2013). *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y prevención de la violencia de género*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid. Recuperado de http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/Estudios_Investigaciones/Adolescencia_Iguald_Prev_VG.htm
- DOMINELLI, L. (2002). *Feminist social work theory and practice*. London: Palgrave Macmillan.
- EKEHAMMAR, B., AKRAMI, N. y ARAYA, T. (2000). Development and validation of Swedish classical and modern sexism scales. *Scandinavian journal of psychology*, 41(4), 307-314.
- EXPÓSITO, F., MOYA, M. y GLICK, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13 (2), 159-169.
- EXPÓSITO, F., MONTES, B. y PALACIOS, M. (2000): Características distintivas de la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. En D. Caballero, M.T. Méndez y J. Pas-

- tor (Eds.), *La mirada psicosociológica. Grupos, procesos, y lenguajes* (pp.703-710). Madrid. Biblioteca Nueva.
- FARLEY, R., STEEH, C., KRYSAN, M., JACKSON, T., REEVES, K. (1994). Stereotypes and segregation: Neighborhoods in the Detroit area. *American Journal of Sociology*, 100, 750-780.
- FORMIGA, N. S., GOUVEIA, V. V. y SANTOS, M. D. (2002). Inventário de sexismo ambivalente: sua adaptação e relação com o gênero. *Psicologia em estudo*, 7(1), 103-111.
- GARAIGORDOBIL, M. y ALIRI, J. (2011). Conexión Intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares. *Psicothema*, 23(3), 382-387.
- GLICK, P. y FISKE, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 12, 1323-1334.
- Glick, P. y FISKE, S. (1997). Hostile and benevolent sexism: measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119-135.
- GLICK, P. y FISKE, S. T. (2011). Ambivalent sexism revisited. *Psychology of women quarterly*, 35(3), 530-535.
- Glick, P.; Fiske, S.T.; Mladinic, A.; Saiz, J.L.; Abrams, D.; Masser, B.; Adetoun, B.; Osagie, J.E.; Akande, A.; Alao, A.; Annetje, B.; Willemsen, T.M.; Chipeta, K.; Dardenne, B.; Dijksterhuis, A.; Wigboldus, D.; Eckes, T.; Six-Materna, I.; Exposito, F.; Moya, M.; Foddy, M.; Kim, H.; Lameiras, M.; Sotelo, M.A.; Mucchi-Faina, A.; Romani, M.; Sakalli, N.; Udegbe, B.; Yamamoto, M.; Ui, M.; Ferreira, M.C.; Lopez, W. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(5), 763-775. Doi: 10.1037/0022-3514.79.5.763
- GLICK, P., LAMEIRAS, M., y CASTRO, Y. R. (2002). Education and Catholic religiosity as predictors of hostile and benevolent sexism toward women and men. *Sex Roles*, 47(9-10), 433-441.
- LAMEIRAS, M. (2004). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 8, 91-102.
- LAMEIRAS, M. y RODRÍGUEZ, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127.
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Revista de Acción Psicológica* 2 (2), 131-136.
- LAMEIRAS, F. M., RODRÍGUEZ, C.Y. y SOTELO, T.M. (2001): Sexism and racism in a Spanish sample of secondary school students, *Social Indicators Research*, 54 (3), 309-328.
- MCCONAHAY, J. B. (1986). Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale. In J. F. Dovidio and S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, Discrimination, and Racism* (pp. 91-125). Orlando, FL: Academic Press.
- MEMBRILLA, J. A. A. y MARTÍNEZ, M. D. C. P. (2000). Diferencias de género en autoconcepto en sujetos adolescentes. *Anales de psicología*, 16(2), 207-214.
- MOYA, M. y EXPÓSITO, F (2001). Nuevas formas, viejos intereses. Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13, 643-649.
- PASCUAL, M. I. (1999). *Género y familia en la inserción laboral*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- PATTON, W. y MCMAHON, M. (2006). The systems theory framework of career development and counseling: Connecting theory and practice. *International Journal for the Advancement of Counselling*, 28(2), 153-166.

- PULEO, A. (2005). El patriarcado: ¿Una organización social superada? *Temas para el debate*, 133, 39-42.
- RODRÍGUEZ, Y., LAMEIRAS, M., CARRERA, M.V. y FRAILE, J.M. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la Cuestión. *SUMMA Psicológica UST*, 6 (2), 131-142.
- RODRÍGUEZ, Y., LAMERIAS, M., CARRERA, M.V. y FRAILE, J.M. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/ as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia: avances de la disciplina*, 4(1), 11-24.
- SÁNCHEZ, M., SUÁREZ, M., MANZANO, N., OLIVEROS, L., LOZANO, S., FERNÁNDEZ, B. y MALIK, B. (2011) Estereotipos de género y valores sobre el trabajo entre los estudiantes españoles. *Revista de Educación*, 355, 331-354. doi: 10-4438/1988-592X-RE-2011-355-027.
- SIDANIUS, J. (1993). The interface between racism and sexism. *The Journal of Psychology*, 127(3), 311-322.
- TOMÁS, E. A. (1998). La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial. *Psicothema*, 10(1), 153-165.
- TORRES, C. E. C., ALONSO, V. Z. y ROMERO, F. E. C. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 381-395.
- TOUGAS, F., BROWN, R., BEATON, A.M. y JOLY, S. (1995). Neosexism: Plus Ça Change, Plus C'est Pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21 (8), 842-849.
- TOUGAS, F., BROWN, R., BEATON, A.M. y ST-PIERRE, L. (1999). Neosexism among women: The role of personally experienced social mobility attempts. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 25 (12), 1.487-1.497.
- VAAMONDE, J. D. y OMAR, A. (2012). Validación argentina del Inventario de Sexismo Ambivalente. *Alternativas en Psicología*, 26, 47-58.

Notas de tablas y figuras

Tabla 1. *Sexismo ambivalente hacia las mujeres (Medias comparadas T Student y desviación típica por "Sexo").* En la Tabla 1. Se muestra la diferencia en cuanto a las medias informadas acerca del sexismo ambivalente hacia las mujeres, en su composición de sexismo hostil como de sexismo benevolente, haciendo diferenciación por sexo. Observamos que los hombres reflejan una media superior en ambas categorías que aunque representan niveles medio-bajos de sexismo se haya de una forma no despreciable por encima de los advertidos por las mujeres para la misma cuestión.

Tabla 2. *Sexismo ambivalente según Carrera (Comparativa de medias (T Student) y desviación típica según "Grado cursado").* La Tabla.2 representa el análisis de las medias y desviaciones típicas advertidas en cuanto al sexismo ambivalente teniendo en cuenta la variable comparativa de "carrera o grado cursado" de ésta manera nos aproximamos a comprobar si existen o no diferencias en cuanto a los niveles de sexismo dependiendo de los estudios. Vemos relevante, en el caso de sexismo hostil hacia las mujeres la comparativa entre ADE y Trabajo Social.

En este análisis se puede observar una diferencia acuciada en lo referente a los puntajes medios procedentes del alumnado que cursa Administración y Dirección de Empresas, del 2.19,

con respecto al alumnado de Trabajo Social, que fue del 1.29, con respecto a Educación Social, del 1.57. Aunque es necesario tener en cuenta la mayor feminización de los estudios de Trabajo y Educación Social que explican también esta comparativa, además de las características propias del alcance de éstas disciplinas y su relación el tema.

Figura1. *Distribución del Item “Las mujeres deben ser protegidas por los hombres” según Grado cursado.* La Figura 1 muestra la distribución informada por el estudiantado en cuanto a su grado de acuerdo o desacuerdo con uno de los ítems del cuestionario ASI en el que se recoge una afirmación que representa claramente el sexismo benevolente. Así, haciendo una acumulación de porcentajes y teniendo en cuenta la comparativa por “carrera/grado cursado” vemos una diferencia muy significativa en cuanto a los grados de acuerdo con la cuestión, siendo el Grado de Administración y Dirección de Empresas el que informa el mayor acuerdo en un 37.6% (porcentaje acumulado) frente al 12.7 % de Trabajo Social y el 9.1 % de Educación Social. En el extremo del “desacuerdo” ocurre lo mismo, pero invertido, un 26,4% del alumnado de Administración y Dirección de Empresas se muestra en desacuerdo mientras que si lo comparamos con Trabajo Social y Educación Social, hablamos de que más de la mitad de las personas que han respondido están en desacuerdo con esta afirmación. Volvemos a incidir en las características que conforman la muestra para cada carrera cursada que explicitan la representación de las representaciones tradicionales de género.